



## **ANUNCIO RELATIVO AL CIERRE PARCIAL DE LA LICITACION PARA LA FIJACION DEL DERECHO REDUCIDO DE IMPORTACION DE AZÚCAR PROCEDENTE DE TERCEROS PAISES**

El Reglamento (UE) nº 1239/2011 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2011, dispone la apertura de una licitación para la fijación del derecho reducido de importación de azúcar del Código CN 1701 procedente de países terceros para la campaña de comercialización 2011/2012

En dicho Reglamento se preveían una serie de licitaciones entre las que figuraban las correspondientes al 25 de enero, 1 y 15 de febrero de 2012. No obstante, el Reglamento de ejecución (UE) nº 57/2012, de 23 de enero de la Comisión, ha dispuesto suspender la presentación de ofertas de las licitaciones parciales enumeradas, por lo que se comunica que el próximo plazo de presentación de ofertas expira el miércoles día 6 de junio de 2012 a las 12 horas (hora de Bruselas).

El plazo de presentación de ofertas para las siguientes licitaciones parciales se iniciará el primer día hábil siguiente a la expiración del plazo anterior y expirará a las 12 horas (hora de Bruselas) de los días:

- 27 de junio de 2012 y,
- 11 de julio de 2012

Las ofertas de licitación podrán presentarse en el Registro General del FEGA (c/ Beneficencia, 8 28071 Madrid), por correo electrónico a la dirección [sg.regulacionmercados@fega.es](mailto:sg.regulacionmercados@fega.es) o por fax dirigido al FEGA a los números +34.91.521.98.32, +34.91.522.43.87 y +34.91.347.63.87.

EL PRESIDENTE,  
Firmado electrónicamente por  
Fernando Miranda Sotillos

**CORREO ELECTRÓNICO:**

[sg.regulacionmercados@fega.es](mailto:sg.regulacionmercados@fega.es)

C/ALMAGRO, 33  
28071 - MADRID  
TEL: 91 347 49 18  
FAX: 91 347 47 07